

NOTA A LAS BASES DEL I CONCURSO DE COPLAS ONLINE DEL CARNAVAL COLOMBINO 2021

Desde la organización del concurso, os hacemos llegar esta nota anexa a las bases del I Concurso de Coplas Online del Carnaval Colombino, una vez reunida la organización.

En relación al punto 7º FASES DEL CONCURSO

La organización ha decidido incrementar a 6 las agrupaciones que pueden pasar a la final, dentro de las modalidades de Pasodoble inédito, pasodoble versionado y cuplé inédito; ya que la modalidad Cuple versionados, solo tiene 1 participante.

La final podrá quedar compuesta con los 19 grupos mejor clasificados en la primera fase, tal y como recogen las bases del concurso.

En relación al Punto 8º ELABORACIÓN DE LOS VÍDEOS

Aclaremos que uno de los apartados donde se indicaba No deben contener ni rótulos, ni serigrafías, ni marcas de agua, hace mención al punto 5.3 de las citadas bases, donde se indica que “No se podrá exhibir publicidad por parte de las agrupaciones”, entendiéndose, que en la primera fase, si podría aparecer rótulos informativos que no tuviesen fines publicitarios.

Del mismo modo, aclaramos que en LA FINAL al tratarse de una emisión que haremos a través de la televisión municipal HUELVA TV, los vídeos deben ir completamente limpios de grafismos, debido a que se exige así, por parte de la emisora.

Asimismo, informamos que el jueves día 11 de febrero a las 22:00 horas queda cerrado el concurso online a través de Facebook, se hará un recuento de puntuaciones obtenida y se dará el veredicto a la siguiente fase final, que se celebrará el día 13 de febrero de 19:00 a 21:00 horas y que será emitido por Huelva Tv en directo. Los grupos finalistas no actuarán presencialmente ni tendrán que acudir a la Casa Colón y podrán mandar un nuevo vídeo o concursar con el vídeo presentado.

El plazo de presentación de los vídeos será hasta el viernes a las 22:00 horas, mandados por WeTransfer como recogen bases e informando a la organización del cambio, vía mail a carnavalcolombino.oficial@gmail.com

Huelva, 9 de febrero de 2021